

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15331 ACUERDO de 8 de junio de 1993, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hacen públicos los nombramientos de Jueces en régimen de provisión temporal efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en los artículos 1.º a 8.º del Acuerdo del Pleno de este Consejo General de 15 de julio de 1987, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 23 de marzo de 1993, para la provisión de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se mencionan, seguidamente se hacen públicos los nombramientos efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, según Acuerdos de 19 de mayo y 2 de junio de 1993, de los Jueces en régimen de provisión temporal, para desempeñar los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican:

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana

Don Basilio Mayor Secrelles, Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Benidorm.

Don Félix Juan Sánchez Martínez, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Denia.

Doña María José Purkiss Pina, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Elda.

Doña Carmen Forcadell Illueca, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Quart de Poblet.

Don Alvaro Amat Pérez, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Villajoyosa.

El nombramiento durará una anualidad, con la posible prórroga por otro año a que se refiere el artículo 432.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 433 de la reiterada Ley Orgánica.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de junio de 1993.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

15332 ACUERDO de 8 de junio de 1993, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hace público el nombramiento de Juez en régimen de provisión temporal, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ordes (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, 1 de julio, del Poder Judicial, y en los artículos 1.º a 8.º del Acuerdo del Pleno de este Consejo General de 15 de julio de 1987, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 27 de abril de 1993, para la provisión del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se menciona, seguidamente se hace público el nombramiento efectuado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, según Acuerdo de 31 de mayo de 1993, del Juez en régimen de provisión temporal, para desempeñar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción que se indica:

Tribunal Superior de Justicia de Galicia

Doña María Luisa Cardesín Díaz, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ordes (La Coruña).

El nombramiento durará una anualidad, con la posible prórroga por otro año a que se refiere el artículo 432.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 433 de la reiterada Ley Orgánica.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de junio de 1993.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15333 ORDEN de 8 de junio de 1993 por la que se resuelven, con carácter definitivo, los concursos de traslados de los funcionarios de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, convocados por Ordenes de 13 y 14 de octubre de 1992.

De conformidad con lo dispuesto en la base decimosexta de la Orden de 13 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 27) por la que se convocaban concursos de traslados de los